COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
Calle Edison, 4
28006 MADRID

Madrid, 07 de mayo de 2025

En relación con el Sub-Fondo: CAIXABANK WEALTH AGORA FUND dentro de CAIXABANK WEALTH SICAV (nº Registro IIC Extranjeras: 1474)

HECHO RELEVANTE

ALLFUNDS BANK, S.A., como entidad encargada de representar a CAIXABANK WEALTH SICAV ante la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV), según lo previsto en la Circular CNMV 2/2011, comunica que:

Con fecha 10 de abril de 2025, se produjo un incumplimiento activo como consecuencia de una compra de renta fija, ejecutada antes de que el importe correspondiente a una suscripción se reflejara oficialmente en el patrimonio del fondo.

Aunque dicha suscripción fue recibida el 9 de abril, esta llegó fuera del horario límite, por lo que no fue transmitida al *Transfer Agent* hasta el 10 de abril, siendo incorporada al patrimonio del fondo el 11 de abril.

Como resultado, la exposición a renta fija superó el límite permitido del 80% de los activos del fondo, alcanzando un 90,35% de los activos a fecha 10 de abril.

La situación quedó regularizada el 11 de abril de 2025, una vez incorporada la suscripción al patrimonio del fondo. La asignación a renta fija se ajustó proporcionalmente, reduciéndose hasta situarse en torno al 65%, conforme a lo previsto.

El impacto del error supuso una ganancia de 3.547,76 euros para el Sub-Fondo.

Atentamente,

Allfunds Bank, S.A.
En representación de CAIXABANK WEALTH SICAV